

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790697

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica:- Por escritura fecha 12 Febrero 2026, ante el Suplente don MAURICIO HUMBERTO REINOSO CIFUENTES; señor:- ANDRES ALFREDO ABRAHAN PAREDES SALAZAR, empresario, Run 25.828.079-2, domiciliado en calle Alejandro Guzmán N°1034, El Bosque; constituyó sociedad por acciones, denominada SERVICIO DE TRANSPORTE APS SpA, pudiendo usar nombre fantasía TRANSPORTE APS SpA.- Objeto:- El objeto de la Sociedad por Acciones será:- (a) La prestación de servicios de transporte de persona, pasajeros, y de personal; el transporte de carga en general y de todo tipo, encomiendas, ya sea terrestre, aérea, marítima o lacustre; nacional e internacional; ya sea por cuenta propia o por encargo de terceros; en vehículos propios, de terceros o arrendados, sea por carretera, rural, urbano, interurbano, ciudadano, y cualesquier otro, sea por los sistemas establecidos o intermodal; la estiba y desestiba de carga y la asesoría y la prestación de servicios en empresas, puertos, aeropuertos y de aduanas; la representación de empresas extranjeras o nacionales de transportes y embalajes; la instalación de un sistema de bodegaje de mercaderías de todo tipo, sea en recintos propios o arrendados para el efecto; (b) El desarrollo en su más amplio sentido de la actividad turística, la compra, venta, reserva, comisión de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, fluviales y lacustres, nacionales e internacionales, el estudio y realización de charters y excursiones propias y reserva, venta y comisiones de terceros, en cualquiera parte del mundo; reserva y venta de entradas o adhesiones a espectáculos artísticos y culturales, deportivos y sociales; comidas, manifestaciones, celebraciones y eventos en general; la representación e intermediación, consignaciones, compraventa y reserva de todo derecho o servicio relacionado con viajes, excursiones, hotelería y turismo, individuales y colectivos, en cualquiera parte del mundo; y (c) La importación y la exportación de toda clase de bienes, corporales e incorporales, muebles e inmuebles por destinación y, cualquiera otros; y todo lo que en la actualidad o en el futuro esté relacionado directa e indirectamente con lo anterior, y cualquier otra actividad o negocio que los socios libremente determinen.- Administración de la sociedad y uso razón social corresponderá a don ANDRES ALFREDO ABRAHAN PAREDES SALAZAR, con amplias facultades indicadas escritura.- Domicilio:- Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero.- Duración:- Indefinida.- Capital:- \$3.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal.- Totalmente suscrito y pagado en este acto.- Santiago, 23 de marzo de 2026.

CVE 2790697 | Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 | Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

